



Todavía no está terminado el lírico, aunque ya tiene órgano. El techo será pintado en diez días, según contrato de los pintores, pero será un techo provisional, un cielo raso. Después pintarán otro Amalio Fernández y Plá.

A pesar de los pesares, ni los empleados de Berriatua, ni sus íntimos saben cuando se abrirá.

MUTIS.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Infiesto

#### LA PEDRERA

Así se denomina el camino que conduce a San Juan de Berbio, parroquia que fué siempre de Infiesto y donde se halla el cementerio de dicha villa. De Pedrera bifurcan caminos que hacen servicio a muchos pueblos del concejo; pues bien a pesar de la importancia que tiene esa corta y valiosa vía de comunicación que bien merecía el sacrificio de haberla convertido en carretera, no es hoy Pedrera ni camino: es un verdadero barranco.

Y conste que no hay la menor exageración al comparar ese camino con un peligroso barranco. A los pocos pasos de Infiesto puede cualquiera que no haya transitado por él convenirse y hacer justicia a nuestras quejas viendo enormes zanjas en el centro de dicha vía que imposibilitan peligrosamente el paso por ella y hasta exponen a graves incidentes a la villa de Infiesto en caso de avenida de agua.

Confiamos que el nuevo alcalde no dejará por más tiempo abandonado ese camino con lo cual hará un señalado servicio al público en general y especialmente a los vecinos de aquellos pueblos que necesitan transitar por él.

### Llanes

Acordado por este Ayuntamiento la creación de una banda de música, se anuncia por medio del Boletín Oficial la plaza de director de la misma, que habrá de proveerse por concurso.

Los que deseen optar a ella, la solicitarán antes del 15 de Febrero próximo.

Es condición indispensable no exceder de 45 años de edad; y el que obtenga la plaza será director de la banda y profesor de la Academia pública; percibirá el sueldo anual de 2.125 pesetas, el 80 por ciento de las lecciones a domicilio y el doble de lo que se señala a las primeras partes en las contrataciones particulares de la banda.

\*\*\*

La simpática sociedad obrera «El Porvenir», de Llanes, ha publicado el balance anual correspondiente a 1901, que arroja el siguiente resumen:

Acciones, valor en compra, 2.223 pesetas.

Metálico en poder del Tesorero, pesetas 912,40.

Total, 3.135,40 id.

Pagado por pensiones, 451,50 id.

Por estos datos, se echa de ver que el estado de la Sociedad «El Porvenir» es relativamente próspero y cabe esperar que aún mejorará, dados los nobles fines que inspiraron su constitución.

### Mieres

El día 6 falleció en esta villa, el maestro de fundición de la fábrica de Mieres D. Hipólito Velasco Muñiz, cuya muerte fué muy sentida tanto por los obreros que trabajaban a sus órdenes como por cuantas personas le trataban.

Incansable y honrado trabajador el Sr. Velasco, no abandonó su puesto en la fábrica hasta cuatro días antes de morir, a los 54 años, de los cuales dedicó 44 al trabajo, pues entró en la fábrica a los 10 años y gracias a su constancia y laboriosidad pudo obtener el cargo de maestro que desempeñaba a satisfacción de todos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado y a los buenos obreros del taller de fundición que trabajaban a sus órdenes.

\*\*\*

También falleció anteayer en la casa de Socorro de Mieres el obrero Tomás Moro, a consecuencia de una puñalada que le infiriera un compañero de trabajo, llamado Juan Sánchez Fernández. El agresor está preso, a disposición del juzgado de Lena.

\*\*\*

En esta desdichada villa, vamos de mal en peor.

En el trozo de carretera de los Pontones a Mieres, no hay un solo peón caminero que la arregle un poco.

La parte de la de Adanero que corresponde a esta localidad está en el mas completo abandono; tanto que hay

puntos donde falta el afirmado, y se carece de grava para rellenar los grandes baches.

El puente de la calle de Campo Sagrado, que corresponde al Estado, está en estado ruinoso y no será difícil que se hunda si no se arregla en breve término.

El trozo de carretera que va a la estación del ferrocarril del Norte, no tardará en quedar atascado por los desprendimientos de la montaña.

Y así vamos tan mansamente sufriendo todo, mientras se rien de los infortunios de este pueblo los ingenieros, el Estado y Gutiérrez el maldito, que sólo se preocupa de sus negocios ó, á todo más, de cometer alguna nueva picardía.

### Langreo

El día 22 del pasado, con un lleno completo, pusieron en escena los aficionados de la villa de Sama el juguete cómico «Ni en Leganes!» el cual fué interpretado por los jóvenes Rebollos, García y Roza, y las simpáticas jóvenes Rodríguez, Canga y Fueyo que entre muchos aplausos fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

Luego tocó la orquesta, acompañando una preciosa jota, que cantaron los jóvenes de Sama y La Felguera con mucha afinación y por lo cual recogió muchos aplausos el reputado profesor de la Banda municipal Sr. Pedrosa.

En «Hay Entresuelo» y «El señor Bobadilla» que también desempeñaron con mucha maestría los simpáticos aficionados, se distinguieron: García, Rebollos, Alvarez, Roza, Nart y Bárcena y las señoritas Canga, Fueyo y Rodríguez.

Debo de advertir que es la primera vez que pisan las tablas y parecen cómicos consumados, pues hicieron más que algunas compañías que yo he visto en ésta localidad y que tienen fama de buenos.

El día de año nuevo, se repitió la velada con otro lleno completo, representándose las mismas funciones y la zarzuela titulada «Dos Canarios de Café», que a pesar de los pocos ensayos, no pudo salir mejor.

La orquesta bien.

De lo que no soy partidario es de las serpentinadas. Con el dinero que se gasta en esas papalinas que mortifican a muchos, había para una buena fabada ó para aliviar muchas miserias.

Rumarvaz.

\*\*\*

LA FELGUERA.—Como presuntos autores de la muerte causada á Florentino Rodríguez García (a) Tinglado, la noche del 6 del actual en el Puente, fueron detenidos los jóvenes Severino Alvarez Valdés, Maximino González Novales, Ramón Valdés Prieto y Manuel García Alonso, que están á disposición del juez de Laviana.

CANGAS DE ONIS.—Se halla vacante una plaza de médico en este concejo dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento dentro de los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín oficial.»

TAPIA.—En la noche del 5 del actual fué robada una yegua á D.ª Constantina Rodríguez, vecina de Villacoba en este concejo, ignorándose quienes sean los autores.

SANTA EULALIA DE OSCOS.—Como presuntos autores del robo de una caballería, propiedad de Manuel Fernández, vecino de Cordal, fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Castro, Isabelino Fernández y Emilio Loto.

### EL CENTRO JURIDICO

Hemos adelantado, hace días los propósitos del Centro jurídico recientemente establecido en esta provincia y los nombres de los letrados que se encargarán de resolver los asuntos encomendados á dicho Centro.

Nuestros lectores se formarán más cabal idea de lo que éste significa, leyendo las siguientes explicaciones contenidas en la circular que se ha dirigido á las principales entidades mercantiles, comerciales é industriales de esta región:

«La natural riqueza minera de la región asturiana, puesta de relieve en estos años últimos por el extenso desarrollo de su explotación industrial, ha llamado ya justamente la atención de los capitalistas extranjeros, á cuya actividad no bastan los negocios del propio país de origen. A su vez, el capital indígena, movido por el impul-

so mismo de las cosas y por el acicate de la competencia, se moviliza en empresas múltiples, que ora tienen por objeto aquella explotación, ora las numerosas industrias de todo género, á que tan admirablemente se prestan las condiciones geográficas y sociales de Asturias. Y como resultado de ambas acciones, aumenta la riqueza, se acelera y crece su circulación y multiplicanse las relaciones mercantiles de toda especie.

Este completo movimiento no se basta, sin embargo, á sí propio, ni podría sostenerse y prosperar con solo los factores que cabe llamar técnicos desde el punto de vista económico y científico. Necesita también condiciones de derecho, para realizarse conforme á las leyes y las costumbres españolas, tanto en su constitución y funcionamiento normal, como en los conflictos (pleitos, expedientes administrativos, etc) que á diario sobrevienen. Parte tan indispensable del progreso industrial, requiere conocimientos especiales, una dirección técnica jurídica que facilite el camino y evite choques y pérdida de fuerzas; y es lógico pensar que en éste, como en todos los órdenes de trabajo, la acción mancomunada y orgánica de una asociación de especialistas ha de ofrecer mayores garantías de acierto y mayor posibilidad de satisfacer rápida y ampliamente las crecientes necesidades de la vida comercial é industrial, que la gestión aislada de los individuos. Así lo han entendido las naciones más adelantadas del mundo, en las que hace años funcionan, con gran éxito y seguras ventajas prácticas, asociaciones de abogados análogas á la que hoy establecemos en Asturias.

Queda con esto determinado en líneas generales el propósito á que responde nuestro Centro, que atenderá, no sólo á las necesidades jurídicas del movimiento industrial y mercantil del país, sino también á las relaciones que con él mantienen, cada día más, el comercio y los capitales extranjeros. La preferencia por tales asuntos no le hará desatender, sin embargo, los demás actos de la vida ordinaria que pueden caer bajo su competencia.

La especificación de estas líneas generales aclarará, mejor que todo nuevo razonamiento, nuestra esfera de acción y los servicios que ofrecemos á particulares y corporaciones.

Los asuntos á que ha de dedicarse el Centro jurídico son los siguientes:

Informes sobre las condiciones jurídicas y económicas de constitución y existencia en Asturias, de Compañías mercantiles y explotaciones industriales.

Informes acerca de toda clase de concesiones de minas, ferrocarriles, saneamiento de tierras, marismas y otras análogas, y de sus cesiones, permutas, arriendos, hipotecas, etc.

Redacción de Estatutos y Bases para la constitución de sociedades de todo género, aconsejando en cuantas dificultades se presenten con este motivo.

Consultas referentes á cuestiones de propiedad industrial é intelectual, patentes de invención y marcas de fábrica.

Dirección é intervención de toda clase de relaciones contractuales, tanto civiles como mercantiles, desde su momento inicial hasta la entrega á los interesados de los títulos corrientes, previo pago de los derechos reales, inscripción en el Registro que proceda, etc.

Consultas de todo género en materia de derecho privado internacional.

Operaciones particionales de herencias y arreglo de toda clase de documentación y titulación á ellas referentes.

Intervención en cuestiones litigiosas entre particulares, procurando el acuerdo de las diferencias suscitadas, siempre que sea posible, con la presentación de soluciones armónicas y la mediación de árbitros y amigables componedores.

Consultas de Derecho administrativo y dirección de toda clase de asuntos de este género, incluso los contenciosos.

Cuestiones de Derecho marítimo en todos sus ramos.

Comisiones y representaciones para hacer en España, y particularmente en Asturias, toda clase de gestiones relacionadas con la profesión del abogado.

Recursos de casación derivados de los asuntos en que intervega el Centro.

Todo otro asunto propio de la especialidad jurídica de un Centro Jurídico, tanto en materia civil como mercantil y administrativa.

## Oviedo

Cuidado que son tozudos de veras los chicos del órgano del canillejismo. Aconsejábamosles por su bien que

comieran y callaran, como el pastorcito del cuento, y nada: quieren seguir comiendo de la Diputación y toser fuerte á la vez.

Tan fuerte y fuera de tono, que llegan á afirmar que á los profesores de la Universidad les paga la monarquía.

¡Y llámalos empleados el muy chupóptero del presupuesto provincial!

¡Pero es que se han creído que las Catedras de las Universidades pueden concederlas un Canillejas, un Prieto ó un Muñiz cualquiera?

Para ser empleado de la Diputación con adular á Canillejas, basta, y ahí están los confectionadores de su órgano que no nos dejarán mentir.

Por haberle adulado y para que sigan adulándole, se les paga la nómina, después de haber atropellado los derechos de otros empleados dignos.

Eso no puede suceder en el desempeño de cargos ganados por oposición y para los que se requieren muchos conocimientos y dignidad.

Todo al revés de lo que ocurre con los canillejistas presupuestivos.

¡Todavía hay clases, caballeros!

\*\*\*

Y no se reducen los disparates á esa especie de comparación, que solo á un majadero se le puede ocurrir.

Quieren que le digamos por qué con el nombramiento de tenientes alcaldes se rebaja la representación de Oviedo.

Bueno. La pregunta nos parece una ridiculez ó inspirada en el deseo de ridiculizar á sus tenientes alcaldes.

A tanto equivaldría que nos preguntasen si creíamos que el marqués de Canillejas reúne cualidades para representar airoso la circunscripción de Oviedo.

Pero, en fin; ya que quieren una respuesta categórica, no tenemos por qué negársela.

Ya hemos dicho que entre esos tenientes alcaldes los hay que entraron en el Ayuntamiento por la puerta falsa ó falseando la voluntad de los electores.

Otros no se han distinguido hasta ahora ni por su inteligencia, ni por sus servicios prestados al Municipio, ni por sus simpatías en el cuerpo electoral, ya que son, salvo raras excepciones, concejales de prestado.

Otros, como el Sr. Llavona, tampoco han revelado medianos conocimientos jurídicos para poder defender en su calidad de síndicos los derechos del Ayuntamiento.

Y, para decirlo de una vez, nunca se ha visto á la mayoría de los actuales tenientes alcaldes proceder con independencia en el desempeño del cargo de concejal.

¿Lo quieren más claro?

\*\*\*

Y no es que pretendiéramos que nuestros amigos ocuparan esos cargos, como malévola y sinuosa la Opinión del pidalismo.

Nada de eso.

Entre los concejales conservadores y celleruelistas, los hay que reúnen facultades y prestigios para desempeñar acertadamente, si quisieran, los cargos de tenientes alcaldes y síndicos.

Si así fuese, nosotros lo daríamos todo por bien hecho.

Pero bien se ve que no pueden sustraerse á su constante tendencia de ir en contra de la opinión.

Con su pan se lo coman.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, se celebrará una función teatral en el Colegio de Niños Huérfanos del Fresno, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de la localidad.

Agradecemos la invitación que se nos hizo para asistir á tan culta fiesta.

Por equivocación, hemos dicho que contrajera matrimonio con la señorita Aurora Cabeza el procurador de los Tribunales D. Manuel Alvarez, debiendo decir D. Manuel Blanco Díaz, que fué quien se casó con dicha joven.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía  
Cimadevilla, 2.

El Rectorado ha enviado al Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis la propuesta en terna formulada por la Junta del Colegio de Recoletas de esta ciudad para la plaza pensionada vacante en dicho establecimiento y correspondiente á la fundación de la señora marquesa de Camposagrado.

El 2 de Febrero próximo es el se-

ñalado para la elección en el Distrito de Villaviciosa de un Diputado á Cortes.

Según dispone la ley se celebrará el domingo anterior al de la elección ó sea el 26 del corriente, la proclamación de candidatos y designación de interventores; y el día 5 será el escrutinio general de la elección, suponiendo que se celebre, que no se celebrará si nuevamente quiere ser diputado don Alejandro ó si se empeña en que sea elegido en su lugar el antipático Regueral, desechado primero de Gijón y después de Infiesto, como lo será ahora de Villaviciosa, si no lo impone el caciquismo y el gobierno no lo protege. Veremos lo que resulta.

La subasta para contratar los acopios de conservación de las carreteras de la provincia, cuyo presupuesto no exceda de 10.000 pesetas, que estaba anunciada para el día 29 del actual y que había de verificarse en este Gobierno civil, se celebrará en las oficinas de Obras públicas el día 20.

El domingo, 9 de Febrero se celebrará en todos los Ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo de 1902.

El dicha quinta deben jugar suerte los que cumplen veinte años de edad en la anualidad corriente y los que, sin tener cuarenta cumplidos, no hayan sido comprendidos en sorteos anteriores.

Habiendo terminado su compromiso con la Fabrica Nacional de Trubia el contratista D. Gerardo Aller, para el suministro de ladrillos refractorios durante el pasado año de 1901, puede retirar de esta Delegación de Hacienda el depósito que tiene constituido ascendente á 698 pesetas.

La Comisión provincial en sesión de 27 de Diciembre acordó admitir en la casa de Caridad de San Lázaro á Bárbara Pérez.

Por el Inspector de servicios municipales ha sido recogido en esta ciudad el demente de Corvera ó Trasona, Ramón Bango.

D.ª Matilde Martínez Guisasaola, maestra de Santa Marina ha presentado una instancia en solicitud de que se la sustituya en el cargo por imposibilidad física.

Juan Morejón Expósito, soldado que fué del Regimiento de Toledo, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto que le conviene.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

### CAJA DE DEPÓSITOS

- D. Laureano Sánchez, 10 pesetas.
- » Justo F. Rúa, 300.
- » José Vazquez, 119.
- » José M.ª Muñoz, 241,50.
- » Eugenio Carroso, 1.484,80.
- » Ramón Castañón, 446.
- » Pelayo G. Olay, 386,50.
- » Agustín Díaz, 37.
- » Gregorio Armentol, 71,25.
- » Antonio G. Mena.
- » Generoso Díaz, 80.

En la mañana de ayer se extraviaron 50 sellos de á peseta, desde las calles Uria, Dueñas, San Francisco y Campo de la Lana.

La persona que los haya encontrado hará una obra de caridad entregándolos en esta Administración, donde se le gratificará si así lo desea.

### Tribunales

#### SEÑALAMIENTOS

Hoy se verán ante la Audiencia Provincial los juicios orales siguientes:

Contra Mónica Cuervo Díaz, de causa seguida en el Juzgado de Lena por hurto.

Le pide el Fiscal la pena de 4 años 2 meses y un día de prisión correccional. La defensa está encomendada al Abogado D. Elías Lucio Suerpérez. Procurador, Sr. Alonso.

Otro contra Modesto Rodríguez Alvarez (a) Quimarrán por disparo de arma de fuego y lesiones en causa seguida en el Juzgado de esta ciudad.

Le pide el Fiscal 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional. Es Abogado D. Emilio Colubi. Procurador señor Casaprima.

Son excelentes y preferidos el Moscatel LEON III: el Pedro Ximenez V. C. X.: la tintilla LA SALUD; y los vinos de Málaga obscuro y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUENA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMECCQ.

**Valle, Vallina y Fernández**  
Sociedad anónima para la fabricación de Sidra Champagne  
ANUNCIO

El consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del 30 de Diciembre último acordó celebrar el día 30 de Enero de 1902 la junta general ordinaria que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Desde el día 10 del corriente estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlas, la memoria y cuentas del último ejercicio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de dichos Estatutos.—Villaviciosa, Enero 5 de 1902, El Secretario, H. Ceferino González.

**Sociedad Popular Ovetense**

Por acuerdo del Consejo de Administración se invita a los Sres. Accionistas a ingresar en la caja de esta Sociedad calle del Paraíso, número 18, el importe de 20 por 100 de sus acciones, antes de terminar el mes corriente.

Al verificar el cobro de este dividendo se entregarán los títulos definitivos y liberados de las 5.656 acciones enagenadas y se pagarán cinco pesetas líquidas por acción a cuenta del dividendo activo del ejercicio último.

Para todo ello se exige la presentación de los resguardos provisionales que quedarán archivados en esta oficina.

Oviedo 1.º de Enero de 1902.—Presidente del Consejo. Policarpo Herrero.

**Descubrimiento**

Hermosas momias egipcias acaban de descubrirse de personajes que usaban las camisas MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

**Salón de actualidades**

— PASAJE —

Funciones para hoy sábado

Primera sección, a las nueve.

**Meterse en honduras**

Segunda sección, a las diez.  
Extremo de la zarzuela

**Las doce y media y sereno**

Tercera sección, a las once.

**El amor y el almuerzo**

**Información Telegráfica**

J. de Alvaré y Compañía  
BANQUEROS

Cotizaciones del 9 de Enero de 1901  
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,75
4 por 100 Exterior.	79,75
4 por 100 Amortizable.	00,00
Cubas (1886)	86,00
Idem de (1890).	72,50
Banco España.	472,50
Tabacaleras	393,50
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	00,00

**CAMBIOS**

Londres, vista.	34,80
París, vista, dinero.	33,50

**ORO**

Alfonso.	31,00
Onzas	32,00
Isabelino	30,00

**VALORES INDUSTRIALES**

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» » 2.ª	115,00
» » 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	170,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	000,00
Explosivos	259,00
Crédito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	96,50
Minas de Carreño	000,00
Polar	120,00
Banco Hispano Americano	000,00

**VALORES LOCALES**

Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

Madrid, 10.

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la suma de un millón sesenta mil pesetas.

Madrid, 10.

En Zaragoza, recorrieron varias calles algunos grupos de personas, dando vivas al gobernador Avedillo, y muertas a las jesuitas.

La guardia civil disolvió los grupos y la calma parece restablecida; pero sin embargo, las autoridades redoblaron las precauciones.

Madrid, 10.

En Albacete ha adquirido gran desarrollo la epidemia de la influenza.

Las hermanas de la caridad de la casa de Maternidad, están todas atacadas por la epidemia.

Madrid, 10.

El Gobernador interino de Zaragoza ha publicado un bando muy enérgico, en el que dice que está resuelto a impedir a todo trance la menor alteración del orden público.

Las tropas siguen acuarteladas.

Madrid, 10.

En Fuentealbilla, provincia de Albacete, riñeron cuatro sujetos, resultando muerto uno de ellos, herido gravemente el hijo del muerto y con heridas leves los restantes.

Madrid, 10.

Se han firmado varios nombramientos de ingenieros jefes de 2.ª del cuerpo de Montes.

Dicen de Nápoles que se ha reencendido el Vesubio, si bien hasta ahora no ofrece caracteres alarmantes.

Madrid, 10.

En Sans (Barcelona) ha sido detenido un sujeto que recaudaba cuotas entre los trabajadores para entregar a las mujeres de los anarquistas de San Martín de Provensals.

Madrid, 10.

En el expreso de esta tarde llegó a Madrid el exgobernador de Zaragoza Sr. Avedillo.

Durante la ausencia de Alfonso González, el ministro interino de la Gobernación Sr. Villanueva, dormirá en este Ministerio para poder atenderlo directamente.

Madrid, 10.

Se ha firmado una disposición creando la Sección manufacturera en las Escuelas superiores de industrias.

En el Congreso panamericano que se celebra en Méjico ha sido aprobado el proyecto referente a extradiciones

Madrid, 10.

Noticias de Londres dicen que el Gobierno inglés ha acordado enviar nuevos refuerzos al Africa del Sur. para lo cual abrió una recluta voluntaria de 1 000 hombres.

En Londres se calcula que en el supuesto de que la guerra sudafricana termine a mediados del año actual costará a Inglaterra 220 millones de libras.

Madrid, 10.

Un vecino de Valverde del Lúcar (Cueuca) entró fumando en una habitación donde estaba depositada gran cantidad de pólvora, produciéndose formidable explosión.

El individuo, completamente vuelto por las llamas, pudo arrojar por el balcón, pero su esposa pereció carbonizada y una hija de ambos ha desaparecido, creyéndose que habrá sido destrozada por efecto de la explosión.

Madrid, 10.

Ha terminado la huelga de albañiles de Mataró, consiguiendo los obreros la jornada de ocho horas que pedían.

Para festejar este triunfo, celebraron una gira campestre en la que fraternizaron los obreros de todos los oficios.

En vista del buen éxito alcanzado por los albañiles, también los carpinteros pedirán la jornada de ocho horas.

Madrid, 10.

La última combinación de magistros no alcanza a Asturias.

Se ha agravado el hijo de Caserta.

Madrid, 10.

La situación política de Viena se considera gravísima.

En Servia comienza a hacerse ostensible el disgusto entre el ejército y los empleados porque no se les satisface corrientemente sus sueldos.

Madrid, 10.

La guardia civil patrulla por las calles de Zaragoza.

En vista del bando del gobernador interino, se ha desistido de celebrar la segunda manifestación.

Madrid, 11

Hoy publicará la «Gaceta» la destitución del Sr. Avedillo, suprimiendo el párrafo de haber quedado satisfecho de su celo.

Continúa la gravedad del señor Garnica.

Madrid, 11

Un teniente apellidado Mon se presentó en el cuarto de banderas del regimiento de Gerona, destacado en Zaragoza, y cuando se discutían los sucesos ocurridos anteayer. De repente; disparó el revólver sobre el capitán Quilez y después volviendo el arma contra sí, se voló toda la región parietal.

Créese que está demente. Si estado es gravísimo.

Madrid, 11.

El domingo se celebrará en la Coruña un mitin para protestar contra el impuesto de Consumos.

Témese que ocurran disturbios.

Madrid, 11

Se ha descubierto que en las escuelas públicas de Berlín fueron brutalmente atropellados setenta niños.

Como complicados en este delito,

fueron detenidos tres sujetos, pertenecientes a familias ricas.

Ha quedado definitivamente arreglado el conflicto entre Chile y la Argentina.

Madrid, 11

El exgobernador de Zaragoza señor Avedillo dice que los sucesos de estos días tuvieron mucha menos

importancia de la que se le ha atribuido.

A pesar de lo que se dijo, es probable que se le encomiende el gobierno de otra provincia.

De Bussot (Alicante) dicen que el ministro de la Gobernación ha mejorado mucho en su enfermedad.

Rosón.

**VENTA**

Por traslado se hace de una caseta de madera en buen estado.  
Darán razón, Paraíso, 3. 3-3

**Casa particular**

Se cede sala con alcoba para matrimonio sin familia ó sacerdote ó caballero. Darán razón, San Francisco, estanquillo.



**L'UNION**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio  
9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900**

Capital social.	Fcos.	10.000.000
Reservas.		11.950.873
Primas a recibir.		84.885.663

Total de Garantías. . . Fcos. 106.836.536

**Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900**

Fcos. 18.913.654.001

**Siniestros pagados desde el origen de la Compañía**

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

**La Paternal**

Compañía anónima de Seguros a prima fija Contra Incendios  
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo

Establecida: en París, rue Ménazo, núm. 4  
En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Garantía.	Fcos.	60.000.000
Capitales asegurados.		52.600.000
Siniestros pagados.		96.000.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extranjeras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una de las primeras a desarrollarla tal industrial en el país.

«LA PATERNAL», en vez de fijar los efectos de sus contratos en punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías), se ha comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus pólizas, a admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada de sus numerosos asegurados.

**SUBDIRECTOR EN OVIEDO:**

**Sr. D. Galo Valdés**

Calle Puerta Nueva baja, número 10



LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

**CAPITAL.**—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000

**PREMIOS.**— » » 1.027.600 » » 34.938.400.

**FONDOS.**— » » 2.167.500 » » 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos a sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

15-8

**Sastrería BLANCO Y NEGRO Camisería**

— URÍA, 10 —

Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos como fin de temporada.

Confecciones de Señora a precios baratísimos.

NOVEDADES DE SENORA

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class types (Cor, Mix).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Casa especial en articulos para caballero

CELSO GRANDA

San Francisco, 22, Oviedo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID

GARANTIAS
Capital social efectivo, Ptas. 12.000,000
Primas y reservas..... 44.977,000
Total 56.977,766 Pesetas

Seguros contra incendios
Esta gran Compañia nacional asegura contra los riesgos de incendio.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañia.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS
EDMUNDO LACAZETT
OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

GOYANES HERMANOS
COMISIONISTAS
Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos e incendios LA POLAR GIJON

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA
de vapores-correos al Rio de la Plata.
Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directos para Montevideo y Buenos Aires.

VENTAJAS VERDAD

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento Al Pelayo, todas las existencias de un importante Comercio de Nuevadas, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

Table listing various goods and their prices, such as 'Lanas para vestidos de Señora', '500 piezas de granos', 'Percales vestidos', etc.

Y variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO
Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Destilador de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Pedid especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMEQO

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!
Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)
MAS DE QUINIENTOS MODELOS
Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MAQUINA «BOBINA CENTRAL»

V. DE FÉREAL

Misterios de la Inquisición

tísima Virgen (1). Los cuatro doblones los repartirás con la «sirena»
—¡Si, sí! Yo me encargo—exclamó una de las «sirenas» á quien el jefe había designado con el nombre de «Culebrina».—¡Yo me encargo, señor «Mandamiento».

bandido con una rabiosa expresión de celos.
—Vamos, vamos—dijo el jefe—me trad más interés por la causa común, señor «Mano fina».
El «guardiño», se calló, pero no cesaba de mirar á la «Culebrina» con ojos que reflejaban su desconfianza y su cólera.

sus votos para que le elijan d án. Si al cabo de algunos días este «bautismo» se cambia en «entierro» el canónigo doblará la suma. Téngase entendido que es preciso herir con destreza para no matarle de repente. Tal es el deseo del mandatario, que paga bien para ser bien servido.

car otra «galera»; lleva ciento veinte mil reales que pertenecen á un banquero judío y vienen destinados á un banquero moro de Sevilla. Debemos arrebatar ese dinero á los enemigos de Dios, que no pueden servirse de él sin grave detrimento de nuestra santa religión. El tercer «viaje» tendrá lugar en la calle de Granada, en la encrucijada con la de Jerez. Pasarán tres caballeros llevando los bolsillos bien repletos y los trajes nuevos. Y ya sabéis que todos nuestros hermanos están muy mal vestidos. Estas tres «expediciones» se confían á tres cofrades del grado de «jefes».

interrumpió «Mano fina», á quien las vivas miradas y caricias de la «Culebrina» le habían hecho tomarse algún interés por los dos amantes.
—La persona que me las hizo me es perfectamente conocida—respondió el jefe.—Y si no cumple su palabra, dichas promesas escritas serán remitidas por mí á la acuria criminal de Sevilla. Ya veis, pues, hijos míos, que he tomado todas las precauciones.
Al mismo tiempo un «chivato» que estaba de centinela á poca distancia de las ruinas, se acercó despavorido.
—¡Señor, señor!—exclamó—un «corchete» se dirige á esta casa.
Los «guardiños» alarmados echaron mano á sus puñales. «Mandamiento» no dió muestras de turbación, y mirando á sus compañeros les dijo:
—¡De rodillas, hijos míos!—Y dirigiendo sus ojos á la imagen de la Virgen, púsose á rezar devotamente el rosario, al que respondían en coro todos los asistentes.
Algunos minutos después el alguacil entreabrió la puerta, introduciéndose en la sala. «Mandamiento», sin dejar de recitar la oración, volvió lentamente la cabeza y al ver al recién venido exclamó alegremente:
—¡Ab! ¡Si es «Coco», nuestro fiel hermano!